

PARROQUIAL

Santa María la Real de la Corte

OVIEDO

Domingo V después de Pentecostés

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más llana y más perfecta que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y que quien matare será condenado a muerte en juicio. Yo os digo más: quienquiera que tome ojerriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llame

raca, merecerá que le condene el concilio. Mas quien le llamare fatuo será reo del fuego del infierno. Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y ve primero a conciliarte con tu hermano; y después volverás a presentar tu ofrenda.

(Mat. V. 20-24).

Sapientísimo y autorizado comentario del quinto precepto del Decálogo, en su doble aspecto, negativo y positivo, nos da el divino Maestro en los cinco versículos del Evangelio que copiados quedan. Pretendían los escribas y fariseos que el supremo Legislador sólo prohibiera el homicidio propiamente dicho. Pero Jesucristo con tal claridad explica el alcance del precepto: *No matarás*, que no sólo condena el homicidio, sino que con toda dureza reprueba tres clases de faltas que con el prójimo frecuentemente se cometen: encolerizándose indebidamente o guardándole rencor; prorrumpiendo en palabras injuriosas contra él; lanzándole al rostro los más denigrantes insultos.

Merece, según los escribas y fariseos, el asesino ser condenado a muerte. Según Jesucristo, el sentimiento interior de cólera, odio, deseo de venganza, en materia grave, es igualmente culpable a los ojos del soberano juez.

Sobre el cristiano pesa la estricta

obligación de reconciliarse con su prójimo, sea cual fuere el motivo de la discordia, sean cuales fueren las ofensas o la animosidad que haya demostrado. Lo preceptúa Jesucristo; la caridad para con los hombres lo exige; la ley de piedad para con Dios lo demanda.

Si presentas tu ofrenda en el altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja allí mismo tu ofrenda y reconcíliate primero con tu hermano. El perdón de las injurias preferible es al sacrificio; no admite el ara al que no perdona a su adversario. Venid todos al altar, pero perdonándoos antes; y en el cielo seréis oídos.

El Evangelio posee una virtud tan eficaz y de tal atractivo, que subyuga el entendimiento y embelesa el corazón. El que lo medita se siente poseído de un sentimiento comparable al que nos causa la contemplación del cielo estrellado.—Napoleón.

Sección catequística

Es doctrina de Fe, definida por nuestra Madre la Iglesia en el Santo Concilio de Trento, que no hay más ni menos de siete Sacramentos, y la única razón es que esa ha sido la voluntad de Jesucristo.

—Pues, siendo los Sacramentos para darnos la gracia divina, ¿no bastaba un solo Sacramento?

—Sin duda alguna, si Dios así lo hubiera querido; y ni aún ese siquiera haría falta, pues lo que le sobran a Dios son medios para darnos su gracia.

—Entonces, ¿por qué ha querido que fueran siete?

—Esa es otra pregunta a la que no se puede contestar categóricamente; porque Dios no ha querido revelarnos sus consejos. Sin embargo, podemos comprender de alguna manera las razones que tuvo, apreciando las semejanzas que hay entre la vida natural y la sobrenatural del hombre.

Dios es el autor de ambas vidas; y no solamente es el Creador, sino también el Conservador y el Proveedor de todo lo necesario para que todas las cosas consigan su fin.

Pues bien, al hombre no solamente le dió una vida racional, haciéndole con esto muy superior a todos los demás seres de la tierra, sino que, por un gran exceso de su misericordia, le dió una vida sobrenatural que si el hombre la estima en lo que debe, le da derecho a vivir la misma vida divina por toda la eternidad.

Esta vida sobrenatural es algo invisible, que solamente puede percibirse con el entendimiento, y esto ayudado con la revelación; pero que, en la actual providencia, nos ayuda

mucho a comprenderla el conocer las distintas fases por que pasa la vida natural del hombre.

Estas fases y su aplicación a la vida sobrenatural por medio de los Sacramentos serán el objeto de esta sección en la Hoja próxima.

CAXIGALINES

SOLUCION DE LA ADIVINANZA

Es la Iglesia de Jesucristo.

Ella llena cielo y tierra y aun se extiende más abajo; porque abarca las tres: la *triumfante*, o del cielo, la *militante*, o de la tierra, y la *purgante*, o del Purgatorio.

No es espíritu puro; pues, por lo menos, algunos de sus miembros, corporales somos. Su *cuerpo* le constituye cuanto hay en ella de visible: los sacerdotes, los fieles, los templos, los Sacramentos, la predicación... Su *alma* es principalmente la gracia santificante, que es la que comunica a los fieles la vida espiritual, como el alma da al cuerpo la corporal.

Tiene arriba la cabeza; Cristo, desde arriba, desde el cielo, nos comunica continuamente su virtud, como la cabeza a los miembros. Refiriéndose a la Iglesia de la tierra, también el Papa es *cabeza visible*.

Tiene el corazón en el centro, el mismo Cristo encerrado dentro del tabernáculo, que desde allí manda el alimento a los fieles, como el corazón manda a todo el cuerpo oleadas de sangre que reponen sus pérdidas.

Organos interiores parecen ser las almas que, aunque ocultas en una celda o en la obscuridad de una vida humilde, están muy cerca del corazón, Cristo, y ayudan grandemente a conservar y aumentar la vida de la Iglesia.

Manos son cuantos ejercen vida ac-

tiva; *pies* son en particular los misioneros. En fin, todos somos *miembros de un mismo cuerpo que es la Iglesia*; todos debemos ejercer la función propia y ayudarnos mutuamente, como se ayudan los miembros del cuerpo.

Y la Iglesia *vive y vivirá siempre*: hasta la consumación de los siglos en forma *militante*, y por eternidad de eternidades gozando del triunfo obtenido en compañía de Cristo su Cabeza y su Rey. *Tiene buen alimento*: aquí el cuerpo y la sangre de Jesucristo, que *el que lo come y bebe vivirá eternamente* (S. Juan. VI); y en el cielo la misma esencia de Dios, contemplada y amada en trasportes de gozo inmenso y eternal.

Recibamos a menudo y con buenas disposiciones el primer alimento, para ser dignos de gustar el segundo.

Y, lectores, perdón; que esta "caxigalina" resultó un "carbayón".

Indiferencia... en rezar

—¿De dónde vienes, Anacleto?

—Del entierro de mi inseparable amigo Arturo.

—Dí también amigo mío; si lo hubiera sabido, hubiera asistido también a la conducción de su cadáver. De seguro serán mañana sus funerales; he de procurar asistir y aplicar la Santa Misa por el descanso eterno de su alma... Supongo que tú habrás rezado siquiera un *Pater noster*...

—¿Rezar? Hoy ya no se usa entre... nosotros; eso... queda para las mujeres, las beatas, los curas y los frailes...

—¡Hombre! Y, ¿desde cuándo hablas así? No pensabas antes lo mismo...

—Tienes razón... Antes...

—Antes, estoy seguro que no te quedaba mañana y noche...

—En que no rezara por lo menos las tres Ave Marías y la Salve que tanto nos recomendaban los curas del Catecismo...; pero...

—Ahora, la pereza, ¿verdad?

—Algo, algo hay de eso...

—Y no sería también acaso que dudaste de la eficacia de la oración, al no conseguir de Dios Nuestro Señor algún favor que le pediste en alguna necesidad o apuro que tuviste? ¿O tal vez fué por alguna pasión oculta o vicio que te hizo caer en pecados... y te dió entonces vergüenza de orar? ¿O acaso por el miedo a que viéndote rezar tus compañeros, se burlaran de ti y te llamaran beato, santurrón etcétera?

—Parece que estás examinándome... No parece sino que estás leyendo en mi interior...

—¡Hay tanto de esto por desgracia entre nosotros, los hombres...! Y, ¿no sería tal vez por hacer gala o alarde de parecer descreído e irreligioso delante de... los otros?

—No sigas; no sigas, que de todo hay... y muchas veces a solas me avergüenzo de hacer el tonto, reconociendo...

—La necesidad de orar... de levantar los ojos al cielo y dirigir a Dios Nuestro Señor fervientes súplicas pidiéndole que socorra nuestras necesidades espirituales y temporales que nosotros no podemos solucionar...

—Sí; tienes razón... Muchas noches de insomnio me acuerdo de aquellas palabras de un poeta:

*Nunca es más grande el hombre
que de rodillas...*

y rezo como me enseñó mi madre. Y créeme, me siento entonces feliz.

—Tienes razón; hazlo así siempre y gozarás dicha inefable.

ECOS PARROQUIALES

CULTOS

El viernes de esta semana es primero de mes; y por tanto, la Comunión de los cofrades del Sagrado Corazón a las seis y media y a las ocho, y los demás cultos, con plática y ejercicios del mes, a las siete de la tarde. Los niños deben también comulgar, asistiendo a confesar el jueves a las cuatro de la tarde.

El domingo próximo corresponde aquí la Fiesta Sacramental, la *Fiesta* por excelencia por ser dedicada al Santo de los Santos y por ser la más propia de la parroquia para la cual contribuye con su limosna, y debe contribuir aún más con su asistencia. Habrá Misa solemne, con sermón, a las once, y la procesión saldrá a las cinco de la tarde. Promete estar muy animada este año.

Los Terciarios tienen mañana indulgencia plenaria y absolución, que se dará después del rosario.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados.—El día 20, María del Rosario Peitado Valledor, nacida el 18, Postigo Bajo 20. El 23, Jesús Tomás Bermúdez, nacido el 4 de Marzo, Azcárraga 6; y María Teresa Trueba Viesca, nacida el 10 de éste, Azcárraga 53. El 24, Raúl Joaquín Álvarez Muñiz, nacida el 18, Tenderina 7. El 25, María del Olvido Remedios Vigón Suárez, nacida el 16, Postigo Bajo 20. Sea para servir a Dios.

Fallecido.—El día 22, en el Hospital provincial, don José Fernández Díaz, de veinticuatro años, vecino del Postigo Alto 22. D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

Nuevo Subdiácono.—Recibió esta Orden sagrada el domingo último, el aventajado seminarista de esta parroquia don Leocadio Alonso Crespo.

Nuestra enhorabuena a él y a su apreciable familia.

LA SUSCRIPCION PARROQUIAL

Son alta en ella los siguientes:

Semanales.—Doña Josefa Gutiérrez, Marcelino Fernández 35, primero. Natividad Marcos, Postigo Bajo 19, tercero. Florentina González, Travesía de Fozaneldi 35. Doña Regina Martínez, Travesía de Santullano. Doña Rosario Alvarez, Martínez Vigil, 10, primero. Emilianín Santa María, Azcárraga 50, tercero. Señorita María Teresina Santamaría, ídem. Cuotas de 0.05 y 0.10. Total, 0,65 pesetas.

Mensuales.—Doña Lucía García, Jovellanos 4, segundo. Doña Angela Alvarez, Jovellanos 11, bajo. Don José Nicolás, Martínez Vigil, 12, primero. Doña Concepción Feliú, Travesía de Fozaneldi, 33. Don Joaquín Piquero, San Vicente, 18, segundo.

Hay además los siguientes suscriptores de fuera de la parroquia: Doña Encarnación Sehara, Santo Domingo 29, primero. Doña Amalia Noguera, Palacio Valdés, 12, tercero. Doña Lucía Ortiz, Doctor Casal, 24, primero.

De Onís recibimos 17 pesetas de doña Soledad Peláez.

LA PEREGRINACION

Aún no podemos reseñar el resultado de ella, porque estas líneas se escriben antes de realizarla. Sin embargo, podemos adelantar que fueron unos trescientos los que tomaron parte en ella y que hubo que limitar el número por dificultades que se encuentran en los tranvías para peregrinaciones mayores.

La animación que se notaba era extraordinaria y creemos que no saldremos falsos profetas al asegurar que la peregrinación resultó en un todo brillantísima. En el próximo número diremos algo más, con conocimiento de causa.